Anapoima, Cundinamarca, día 28 del mes de octubre de 2026

Señores
Proveedores
Ciudad

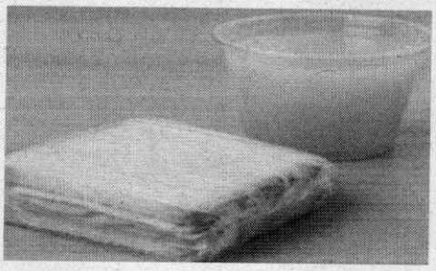
ASUNTO: PRESTAR EL SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, A REALIZARCE EN EL MES DE NOVIEMBRE-ANAPOIMA, CUNDINAMARCA- VIGENCIA 2026.

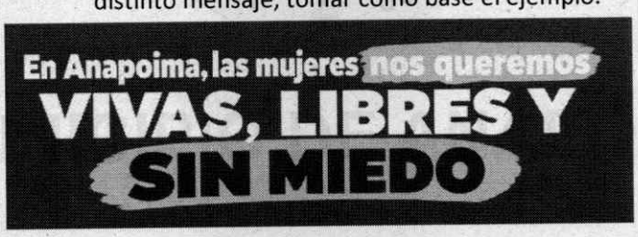
PLAZO: El plazo de la ejecución del contrato será hasta **10 días calendario**, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sujeto al cronograma del evento, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento, **sin superar el 29 de noviembre.**

Respetados Señores.

Conocedor de su capacidad, experiencia e idoneidad directamente relacionada con los estudios, sírvase a presentar cotización respecto de los elementos e insumos necesarios para llevar a cabo el desarrollo del futuro objeto contractual de la referencia, así:

ÍTEM	CODIFICACIÓN UNSPSC (nivel producto)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	53101604	Camisetas: Cuello: estilo "V" Manga corta redonda Elaborada en algodón sostenible Silueta: amplia - larga Color: Lila oscuro Logo: Tomar como base referencial el suministrado en la imagen. Tallas: 20 M 20 L 20 XL. Condiciones de entrega: la camiseta deberá mantener coherencia visual. El proveedor deberá garantizar la uniformidad cromática y de calidad en la totalidad del lote suministrado. 	unidad	60

2	50202305 50192500	**REFRIGERIO COMPUESTO POR DOS ALIMENTOS:** (1. **Jugo natural-2. Sándwich**) 1- Jugo natural, elaborado con fruta de cosecha, servido en vaso de 7 onzas. 2- Sándwich, elaborado con pan tajado, rodaja de mortadela, rodaja de queso y mantequilla esparcida, envuelto en papel trasparente de vinilo (vinipel). 	UNIDADES	300
3	52151504 90101802	**Almuerzo compuesto por bandeja y bebida, el cual debe incluir:** 1- Proteína (Pollo, carne o pescado 180 gr) 2- Cereal (Arroz 90gr) 3- Ensalada (150gr) 4- Tubérculos (Papa o Yuca o Plátano al gusto 100gr) 5- Bebida (Jugos naturales 330ml) Importante tener en cuenta que los almuerzos deben ser entregados en su respectivo empaque desechable en el centro de Anapoima-Parque principal Simón Bolivar.	UNIDADES	80
4	52152103	**Adquisición de pocillos tipo mug** para uso doméstico, personalizados con diseño conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer. El diseño deberá incorporar mensaje que promuevan el respeto, la igualdad y el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias, junto con los logos de la Alcaldía de Anapoima y del Consejo Consultivo de Mujeres. El arte será suministrado por la entidad. Los pocillos tipo mug deberán contar con impresión a color, nítida y resistente al lavado y acabados uniformes. Garantizar su protección durante el transporte y la entrega. Cerámica de 11 oz (aprox. 325 ml), con impresión sencilla a color.	UNIDADES	500

5	55121714	**Pendones para encuentro de emprendedoras de Anapoima en pro de su autonomía económica:** Medida: • 10 unidades de: 1,00 m de ancho × 1,00 m de alto, con tubo superior y cuerda, según diseños solicitados por la administración. • Los pendones son similares en extensión, pero con distinto mensaje, tomar como base el ejemplo:  Nota: El diseño es un ejemplo visual y estructutal sobre los diseños finales de la conmemoración.	UNIDADES	10
6	55121706	**Banners(pancarta) con Mensajes puntuales de prevención de las violencias contra las mujeres y promoción de sus derechos.** • 3 unidades: 3,00m de ancho x 1,50m de alto, con ojales metálicos. Según diseño solicitado por la administración. • Las pancartas son similares al diseño, pero con distinto mensaje, tomar como base el ejemplo:  Nota: El diseño es un ejemplo visual y estructutal sobre los diseños finales de la conmemoración.	UNIDADES	3
7	50202301	**Botella pequeña de agua potable:** Agua potable tratada y apta para el consumo humano, en presentación individual de 300ml envasada en botella plástica herméticamente sellada, con tapa de seguridad y etiqueta que indique marca, contenido, registro sanitario, lote y fecha de vencimiento.	Unidades	200

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1- Garantizar la calidad del servicio durante toda la ejecución del contrato y atender de manera inmediata cualquier requerimiento realizado por la supervisión

2- Prestar los servicios solicitados cumpliendo con todas las características técnicas exigidas, en el lugar y hora establecidos por la supervisora del contrato.
3- Llevar registro de evidencias de la ejecución del servicio solicitado.
4- Poner a disposición de la Administración Municipal canales de comunicación efectivos para la óptima prestación y ejecución de los servicios (Correo electrónico, línea celular, línea WhatsApp).
5- Prestar el servicio 24/7 de atención a las necesidades que se puedan presentar para dar cumplimiento específico al objeto del gasto.
6- Cumplir con las normas vigentes de manipulación, salubridad y preparación de alimentos en todo el proceso de elaboración, alistamiento y entrega.

Firma Supervisor:
Nombre ANA MARÍA HENAO SALAZAR
Secretario(a) de Despacho
Secretaria para el desarrollo y equidad social

Firma Supervisor:
Nombre ANGÉLICA MARÍA GUTIÉRREZ GUARÍN
Directora de mujer y familia.
Secretaria para el desarrollo y equidad